

# **Construyendo ciudadanía para intervenir y regular la vida pública: El caso del *Proyecto Comunidades*. Una experiencia de educativa para el uso de la información pública en México**

Marlene Romo Ramos  
Doctorado en Estudios Latinoamericanos  
Universidad Nacional Autónoma de México

## **Resumen**

La ciudadanía, entendida desde el enfoque de derechos, es un concepto del que se han apropiado grupos de organizaciones civiles y movimientos sociales en México y en América Latina durante en los últimos lustros. Entendiendo este término como un concepto dinámico y no sólo como un estatus legal y jurídico, diversos grupos de sociedad civil han generado alternativas educativas para desarrollar estrategias que permitan a los sujetos -sobre todo de las clases populares- a incidir en la vida pública, obligar a los gobernantes y autoridades a rendir cuentas a transparentar sus acciones y el uso de los recursos públicos. Pero no en el sentido liberal de “acotar” a los Estados, sino como modo de presión en la defensa de los derechos y de la participación de la vida democrática más allá de la representación por la vía electoral.

El *Proyecto Comunidades* fue un proyecto que funcionó durante 2006 y 2007 para incentivar que grupos populares organizados y Ong's en México aprendieran a utilizar el derecho al acceso a la información como una herramienta para lograr sus demandas y mejorar su práctica política. Sus resultados dan cuenta de procesos educativos exitosos pero que minimizados (e invisibilizados) por grupos académicos, organizaciones y partidos que representan las dos visiones antagónicas y dominantes sobre lo público en América Latina: 1.- los actores liberales que defienden el concepto de democracia como sólo un régimen de gobierno y creen que fomentar educación ciudadana es caer en el “paternalismo” y 2.- Los actores radicales que acusan de “socialdemócratas” o “reformistas” a estas luchas y formas de participación para regular las acciones del gobierno. Este escrito analiza estos debates ideológicos y el caso concreto del programa de educación para la ciudadanía mencionado.

## **Introducción**

Durante la coyuntura histórica conocida como “las transiciones a la democracia”, que coincide en tiempo y espacio con el periodo de las reformas económicas neoliberales en América Latina, los gobiernos de la región impulsaron los acuerdos del Consenso de Washington<sup>1</sup> referentes al desarrollo democrático concentrándose únicamente en el ejercicio de la ciudadanía en las urnas y en un tipo de participación social propia de la concepción democrática neoliberal que busca solventar el “achicamiento” de los Estados a través de la filantropía la llamada responsabilidad empresarial, el voluntariado y desarrollo del capital social. Todo esto a través de la creación de organizaciones civiles

---

<sup>1</sup> Según Diego Reynoso, politólogo argentino, el término Consenso de Washington o *Washington Consensus*, es una invención de John Williamson que refiere a una lista de 10 recomendaciones de política pública hechas a fines de los años 80 para los países que tenían la necesidad de reformar sus economías. Actualmente el término es usado recurrentemente para definir los procesos que acompañaron el giro neoliberal en nuestra región; democratización y liberalización económica, principalmente.

“del tercer sector”<sup>2</sup>, que pretenden sustituir el peso simbólico de organismos no gubernamentales (ONG’s).

Fue un momento de convergencia en la construcción de procesos de democratización pues mientras las instituciones de los Estados latinoamericanos y los organismos de cooperación internacional fomentaban la participación limitada ya mencionada, también se tejía otro proceso democratizados, de mucha más profundidad. Muchos movimientos sociales<sup>3</sup>, la llamada sociedad civil y partidos políticos de izquierda coincidieron en construir institucionalidad democrática. Es de llamar la atención como confluyeron en esta transformación política dos visiones de lo social y lo político totalmente opuesta; la visión neoliberal y la visión democrática - participativa (Dagnino 2006). Estas dos visiones actuando en el mismo momento es lo que Evelina Dagnino ha llamado *la confluencia perversa*<sup>4</sup> y es un término al que nos referiremos en esta exposición. En este contexto democratizador, lo que ha prevalecido es el fortalecimiento constante de las políticas neoliberales en casi todo el subcontinente con excepción de Bolivia, Ecuador, Venezuela y Brasil cuyos estatales trabajan- con altas y bajas- por un proyecto contrahegemónico.

### Construyendo ciudadanías

Así pues, queda evidenciado un proceso democrático inacabado y la anunciada *consolidación democrática* se trató de una conclusión prematura hecha por los científicos sociales más optimistas o más coludidos con sus gobiernos. La ciudadanía en general, vive la contradicción entre expectativas creadas y la realidad de la desigualdad. Estas percepciones contradictorias sobre la valoración de la democracia y su utilidad han sido estudiadas por más de una década por medio de diversas instancias académicas y empresas a través de encuestas sobre cultura política a nivel latinoamericano.

La realidad ha desgastado las concepciones políticas de lo democrático y lo público, en detrimento de la deliberación ciudadana y ha acrecentando la importancia de los partidos políticos que cada vez defienden menos los intereses de sus electores, generando un desencanto democrático en toda la región. Mientras estos procesos han estado sucediendo en el espacio político institucional, paralelamente, en los últimos 15 años se desarrollaron estrategias para que los sujetos conozcan, aprecien y participen de la vida pública en un régimen democrático, la *educación para la ciudadanía* se construyó a través de programas o asignaturas para educación básica en toda Latinoamérica. Esta vertiente educadora ha sido llevada a cabo por los países como parte de los convenios impulsados por los organismos de cooperación internacional como UNESCO, OEA, Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, que en la década de los 90 recomendaron con mucha insistencia el impulso de esta política pública.

---

<sup>2</sup> Sector voluntario, sector no lucrativo, sector solidario

<sup>3</sup> Mayormente movimientos pro derechos humanos en el Cono Sur, Chile, Argentina, Uruguay, movimientos por la paz en Centro América, Movimientos políticos pro democratización en México, por ejemplo.

<sup>4</sup> Dagnino, Evelina. Olvera Alberto y Panfichi, Aldo (coordinadores). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México. Fondo de Cultura Económica, CIESAS, Universidad Veracruzana. 2006. En opinión Dagnino en el interés del fortalecimiento de los gobiernos demócratas convergen dos proyectos completamente distintos entre sí. La democratización de América Latina es parte de un proyecto neoliberal que busca expandir el libre mercado y fortaleciendo una ciudadanía con valores orientados al consumo, la individualidad, el fortalecimiento de la vida privada y proclive al adelgazamiento del Estado, paralelamente es un proyecto que le apuesta justo a lo contrario; el control de la impunidad de las poderosas elites regionales y sus grupos políticos, rendición de cuentas de los gobernantes de del usos y destino de los recursos públicos, un equilibrio para el mercado, la posibilidad de desarrollo y crecimiento de las clases medias y la inclusión social, igualdad y desarrollo para los grupos marginados. Por lo tanto hacer educación cívica sin un sustento teórico y un proyecto político específico, es transitar en la frontera de la ambigüedad que apoyaría el proyecto opuesto.

El argumento con el que se impulsan estos proyectos es que los países que han trabajado en desmantelar regímenes autoritarios a favor de la democracia, se ven en la necesidad de buscar una solución educadora (proyectos de educación ciudadana) para apresurar el desarrollo de valores democráticos. Un tipo de educación política orientada a que la ciudadanía no sólo conozca las reglas formales del juego político y electoral, sino que transforme sus prácticas para fortalecer el régimen democrático en la vida cotidiana de las comunidades como se muestra de manera muy esquemática en la siguiente tabla.

<b>Cultura política autoritaria</b>	<b>Cultura política democrática</b>
Corrupción	Prácticas legales, rendición de cuentas
Opacidad	Transparencia
Intolerancia y discriminación	Tolerancia e inclusión
Imposición de ideas	Diálogo
Impunidad, ilegalidad.	Respeto a los Derechos Humanos, Estado de derecho
Dependencia	Autonomía
División y confrontación	Construcción de consenso

Dejando para otro momento el análisis sobre el debate si los cambios de culturas políticas son de lento transcurrir vs la posibilidad de cambios a corto plazo es importante valorar la obra académica de teóricos latinoamericanos como Guillermo O'Donnell (2004), quien planteó la discusión teórica sobre lo ciudadano entendido como el *agente social* que equilibra las relaciones políticas. Este hipotético modelo ciudadano precisa de conocimientos y habilidades *ad hoc* para el ejercicio de la ciudadanía como parte de un proyecto político alternativo y anti neoliberal. ¿Puede la educación dotar de estos avituallamientos?

Los procesos educativos para la construcción de una democracia no iniciaron con la globalización mencionada, en la región ya existía un *expertise* previo. La educación cívica desarrollada e impartida por los organismos civiles y los movimientos sociales es prueba de ello. Existen memorias, materiales y programas de formación de cuadros que se remontan a los años 70, utilizando en gran medida la metodología de “educación popular” de Paulo Freire. Tanto líderes de movimientos sociales como ONG'S con tendencias democráticas y de izquierda, desarrollaron programas educativos para el desarrollo rural, los derechos humanos, desarrollo de cooperativas populares, derechos reproductivos y de género. Trabajaron en diversas regiones del país con grupos rurales y urbanos los temas de “formación política”, “análisis de la realidad” y derechos humanos. Esta formación para adultos de sectores populares con evidente influencia marxista utilizaron elementos pedagógicos alfabetización y capacitación para el trabajo desarrollada por la UNESCO; contribuyeron a la formación de los cuadros de partidos políticos de oposición, activistas de movimientos sociales, organizaciones civiles, organizaciones campesinas, vecinales y cooperativas. Ejemplo de ello son el Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Serpaj (Servicio Paz y Justicia) y la red CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina).

Durante los últimos años, la educación cívica fue transformándose en programas para el fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía así como también se modificaba el perfil de algunas

ONG'S<sup>5</sup>. Actualmente los programas y el diseño de materiales está muchas de estas organizaciones se ha diversificado en múltiples asuntos: observación electoral, contraloría ciudadana, la difusión y defensa de los derechos económicos, sociales y culturales (DESCA), transparencia y rendición de cuentas, defensa del medio ambiente, de la diversidad sexual y cultural, de la pluralidad étnica, así como la difusión de la cultura de la tolerancia, la inclusión de grupos vulnerables y cultura de la paz.

Periodo	Propuestas educativas
1970	Educación popular, alfabetización, feminismo.
1980	Capacitación para el trabajo y el desarrollo de proyectos productivos, derechos humanos, género.
1990-200	Derechos Humanos, género, derechos políticos (observación electoral), derechos de los pueblos indígenas, género.
2000-2009	Observación electoral, Contraloría ciudadana, equidad de género, cultura de la paz, desarrollo sustentable, interculturalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Elaboración propia tomando como fuente artículos consultados en la revista del Consejo de Educación de Adultos en América Latina (CEAAL) *La Piragua*.

En la actualidad, muchas propuestas de formación para la participación ciudadana contribuyen tanto en la teoría como en la praxis para una distribución más equitativa del poder y una mayor visibilidad de los problemas sociales y han permitido mayor participación para lograr la efectividad y la eficacia de las políticas públicas así como también promueven la visibilidad de los diferentes grupos sociales y sus demandas específicas.

Esto es porque las sociedades latinoamericanas, tan diversas y complejas habían generado durante todo el siglo XX una tradición de resistencia y movilizaciones enfocadas unas, a la toma del poder político, otras a las reivindicaciones sociales, otras más a la visibilización de identidades. Las experiencias de estas movilizaciones, acumularon saberes que más adelante se utilizarían desarrollar un concepto de ciudadanía con contenidos más políticos y de reivindicación popular. Como bien lo menciona María da Gloria Gohn<sup>6</sup>, la gran diversidad de movimientos sociales (sean los “clásicos” o los “nuevos”) han generado dinámicas sobre lo público, la democracia y la ciudadanía que impactaron en los procesos de democratización durante la década de los noventa del siglo XX y los primeros años de este. De manera indirecta han sido “escuelas de ciudadanización” que ayudan a la construcción de un horizonte democrático real.

### **El Proyecto Comunidades. Educando a través de la práctica en el Derecho a la Información Pública**

Si bien es cierto que la estrategia de dotar a la población de conocimientos y habilidades sobre el espacio público y político no es la llave mágica que transformará las relaciones sociales y sus contradicciones, sí es una alternativa viable para el fortalecimiento de las prácticas democráticas no

<sup>9</sup> Me refiero específicamente a organizaciones como Equipo Pueblo, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, Alianza Cívica, en México, Alforja en Costa Rica y Centroamérica, Madres de la Plaza de mayo en Argentina, Fundación Ideas en Chile, y redes regionales como CEAAL y Servicio Paz y Justicia (SERPAJ)

<sup>6</sup> Gohn, Maria da Gloria. “Características e especificidades dos movimentos latino-americanos, en *Teorias dos monumentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos*. Sao Paulo, 2006.

sólo en la arena electoral sino en todo el espacio público y en la vida cotidiana de las personas y complementa las otras escuelas de ciudadanía y política que son los movimientos sociales y la participación directa en el espacio público

Lo que se ha observado es que hoy en día, el impulso educativo a la ciudadanía se ha ido desvaneciendo de la esfera política. La gran cantidad de recursos económicos y técnicos disminuyó drásticamente<sup>7</sup> y la voluntad de los gobiernos de la región para el desarrollo de proyectos ciudadanos queda limitada a financiar pequeños proyectos de desarrollo comunitario, impulsar consultas, organizar concursos de ensayos o foros de discusión.. El caso que presento a continuación, el Proyecto Comunidades se realizó en México entre los años 2005 y 2007, fue coordinado por consultoras independientes y avalado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, IFAI por sus siglas. Este joven organismo público creado en primeros años de gobierno de Vicente Fox simbolizaba el fin de la opacidad gubernamental que alimentó la corrupción priísta durante 70 años, fue impulsado por académicos e intelectuales versados en el complejo mundo de la rendición de cuentas, manejo de la información pública, presupuestos, organigramas de ejecución administrativa etc. A eso me refiero por complejo, pues la rendición de cuentas requiere conocimientos y habilidades a nivel técnico para ser eficaz.

Pues bien, el IFAI, como los demás organismos autónomos en México encargados de velar por los derechos tales como el IFE o la Comisión Nacional de Derechos Humanos, fueron dirigidos en su primer momento por intelectuales sin compromisos partidistas, intachables y expertos<sup>8</sup>. Este grupo de comisionados, no vio objeción en impulsar un proyecto educativo que desarrollara habilidades para el uso del derecho a la información en población marginada, con bajo nivel de educación pero organizada a nivel comunitario.

Para llevar a cabo este proyecto, el IFAI solicitó recursos externos que pidió a la Fundación Hewlett obteniendo un financiamiento de 750 mil dólares para realizar un proyecto cuyos objetivos buscaban: “Identificar mecanismos para la apropiación del derecho de acceso a la información pública federal para grupos sociales desprovistos de poder o influencia en la asignación de recursos y definición de políticas gubernamentales, a fin de que éstos fortalezcan capacidades para mejorar sus condiciones de vida” y “Promover el desarrollo de estrategias de aproximación efectiva a las comunidades marginadas para interesarlas en el derecho de acceso a la información pública” y generar metodologías adecuadas

Este proyecto desarrolló seis estados: Distrito Federal, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla y Veracruz. El diseño de intervención no contempló trabajar directamente con la población en general sino que elaboró un modelo de trabajo con ONG’S mediadoras con arraigo comunitario<sup>9</sup>, cuyos

---

<sup>7</sup> En el caso de México, los recursos para la formación cívica han quedado en manos de la Secretaría de Gobernación para proyectos de observación electoral y organismos internacionales como el PNUD cuyos recursos se enfocan al empoderamiento de mujeres indígenas. En el caso de la Rendición de Cuentas, los recursos se canalizan a organizaciones de segundo nivel como la Red por la Rendición de cuentas que está dirigida por académicos del CIDE.

<sup>8</sup> Estos organismos autónomos tienen procesos parecidos. Se han instituido ante el beneplácito de la clase política y la sociedad para después minimizar su presencia, impulso y ejercicio de presión para irse desdibujando y desprestigiando ante las pobres acciones a favor de la democratización y equilibrio del poder y el alto costo de su mantenimiento.

<sup>9</sup> Según la memoria del proyecto Comunidades las organizaciones debieron contar con los siguientes requisitos: Contar con reconocimiento como organizaciones comunitarias y con la aceptación de los líderes locales y sus autoridades más cercanas; tener independencia política y credibilidad en su capacidad para atender necesidades comunitarias, conocer los problemas comunitarios así como los actores sociales y políticos involucrados y contar con capacidad para concertar acciones y gestionar acuerdos que beneficien a las comunidades en un contexto signado por una cultura política autoritaria, tener conocimiento y la capacidad de explicar los términos requeridos por el gobierno, las necesidades de información de las comunidades (para elaborar solicitudes de información) y traducir a lenguaje llano el discurso gubernamental (para explicar a las comunidades el contenido de las respuestas a tales solicitudes).

integrantes con un nivel de escolaridad más alto que los beneficiarios, sirvieran como capacitadores en estos saberes; conocimientos de la organización del gobierno federal (“quién se encarga de qué”), fundamentos de legislación vigente en materia de transparencia, uso del sistema de solicitudes de información pública vía internet.

Encontrar organizaciones civiles capaces de facilitar alianzas, integrar grupos y sumar esfuerzos, no fue tarea sencilla. Primero porque el mundo de las asociaciones de sociedad civil mexicana se ha debilitado en los últimos años por que han sido cooptadas por los partidos políticos, desgastadas por sus fragmentaciones y pugnas y por la caída de financiamientos internacionales (ya que México que forma parte de la OCDE es considerado como país emergente que requiere menos apoyo internacional que hace 20 años). Sin embargo, se logró encontrar organizaciones interesadas en llevar a cabo el experimento. Estas organizaciones, de muy diverso tipo, tienen una característica común: la experiencia de trabajo con población marginada.

Los públicos a los que las organizaciones dirigieron este proyecto fueron diversos, por ejemplo, en Puebla se trabajó con indígenas mixtecos, nahuas y popolocas, pequeños productores agrícolas, líderes comunitarios, estudiantes rurales, grupos de artesanas del barro, presidentes y funcionarios municipales. En Jalisco, con comunidades pobres de la región del Llano, sectores medios escolarizados, jubilados y líderes comunitarios campesinos de la Sierra del Tigre. En Veracruz, con indígenas hablantes de náhuatl y mujeres de bajos ingresos y baja escolaridad en Jalapa y en Minatitlán. En el Distrito Federal tres de las cuatro organizaciones participantes trabajaban con jóvenes escolarizados y una de estas, con jóvenes y niños en situación de calle. En el Estado de México, las comunidades estuvieron integradas por asociaciones de productores rurales, principalmente mujeres mazahuas, líderes y representantes comunitarios de la región cercana al volcán Popocatepetl.

La estrategia educativa más valiosa de Proyecto Comunidades no fue la traducción de los saberes para elaborar solicitudes de información, ni la explicación acuciosa de cómo funcionan las instancias del gobierno federal; sino el desarrollo de diagnósticos participativos. Una estrategia de largo aliento en Latinoamérica que ha sido usada por el Movimiento Sin Tierra en Brasil, por las organizaciones vecinales de las favelas de ese país, entre otros actores colectivos. Este método permite construir definiciones de política y de participación, identificar problemas locales y su relación con lo nacional y lo global. Analiza las diversas aristas de un fenómeno y las diversas formas de construir una solución y esa la solución elegida implica una posición política específica; un diagnóstico comunitario en una aldea aymara en Bolivia tendrá un posicionamiento ante el Estado y lo público muy diferente a un grupo de vecinos de clase media en Guadalajara, Jalisco. Para los sujetos que participaron de estos procesos hubo un efectivo desarrollo político y conceptual.

Un ejemplo de ello es el modo de trabajo de la organización veracruzana Pobladores, A. C., organización dirigida e integrada por mujeres. Su proyecto se centró en el monitoreo del *programa Hábitat* en una <sup>10</sup> colonia de Jalapa y otra de Minatitlán, en el que tienen interés porque su organización se centra en el tema de la vivienda y el mejoramiento de la infraestructura habitacional de las comunidades. La primera etapa de su estrategia fue conocer en profundidad el funcionamiento del Programa Hábitat y explicarlo al resto de las mujeres de esa comunidad; sobre esa base se generaron varias solicitudes de información que se ingresaron al sistema de cómputo (infomex) gracias que entre las participantes encontraba la dueña de un café Internet (Internet público) lo cual permitió que los conocimientos de las que tenían mayor nivel de escolaridad o más arrojo para aprender cosas nuevas, producto de la práctica política, suplieran las carencias de quienes no sabían leer ni escribir o desconocían las nuevas tecnologías de la información. Gracias a este procedimiento, pudieron identificar diversas anomalías y corrupción en la aplicación del programa Hábitat, como que se diera por concluida la construcción de un edificio público que en el portal electrónico de la Secretaría de

---

<sup>10</sup> Programa gubernamental a nivel federal que transfiere fondos a los municipios para mejoras en la vivienda y en los espacios públicos de comunidades pobres del país.

Desarrollo aparecía como realizada y que al hacer la solicitud correspondiente, la Unidad de Enlace del IFAI respondió que el municipio la había cancelado. La memoria del proyecto realizada por la consultora encargada del proyecto, Mayli Sepúlveda (Amparán y Sepúlveda 2010), así lo documenta:

Las mujeres de Pobladores, A. C. aprendieron a consultar información que está disponible en los portales electrónicos de las instituciones públicas, lo cual les permitió conocer la manera en que los municipios programan el ejercicio del gasto público. Con este conocimiento se interesaron en participar en las instancias ciudadanas que intervienen en la planeación y el ejercicio de tales recursos. Aprendieron que, al conocer cómo se planea el presupuesto municipal, los ciudadanos están en condiciones de supervisar que los recursos se utilicen para los fines que fueron previstos. Esta lección quedó incorporada a las actividades cotidianas de la organización. El caso de Pobladores es uno de los ejemplos más significativos de la capacidad que tienen las comunidades para generar procesos colectivos de apropiación del DAI, de la tecnología y de los procedimientos para obtener información gubernamental. Al avanzar en el ejercicio de este derecho, surgió la necesidad de asesoría jurídica especializada para dar seguimiento a los recursos de revisión; este apoyo fue generosamente ofrecido por FUNDAR<sup>11</sup>, Centro de Análisis e Investigación, A. C.

En general, estas estrategias didácticas lograron:

- Intervenir en el ámbito público.
- Generar procesos pedagógicos orientados a atender los intereses y las necesidades de los sectores marginados y a incrementar su capacidad de diálogo y participación social.
- Contribuir al fortalecimiento de sus organizaciones.
- Aumentar la equidad en la distribución de conocimientos en materia de derechos para la incorporación efectiva de los sectores marginados en el ámbito público.
- Fomentar el vínculo entre las personas y las instituciones.

La consultora (Amparán y Sepúlveda 2010: 63) destaca las diferencias de este modelo educativo en comparación con los modelos tradicionales basados en la educación para adultos:

El modelo didáctico compartido por diversas organizaciones participantes en el Proyecto, a diferencia de los programas de alfabetización o de educación formal para adultos, planteó como propósito último, el desarrollo de capacidades para que los miembros de las comunidades retomaran un papel activo en el mejoramiento de su entorno, a partir del análisis de datos, la planificación y ejecución de acciones y la evaluación de los resultados alcanzados.

El reto de esta estrategia es que la organización logre conducir un proceso que permita a la comunidad un mejor nivel de reflexión sobre lo político y la importancia de la participación ciudadana, no sólo como individuos sino como comunidad, transformando los sentimientos de insatisfacción que no han pasado por la reflexión y la deliberación, en una —demanda social‖ que puede ser abordada a través de las vías legales.

El proyecto Comunidades fue sobre todo, un proyecto de intermediación para la acción política. Un ejercicio innovador y único que además tenía como respaldo al IFAI como una institución pública que en esos años contaba con gran prestigio. Su método se apoyó tanto en el instituto estatal, las organizaciones sociales y las comunidades marginadas. Las tres instancias aprendieron mutuamente

---

<sup>11</sup> Organización civil mexicana dedicada a la investigación orientada a favorecer la incidencia política de la ciudadanía a través de investigación especializada en gobierno y políticas públicas. Sus insumos han orientado a las organizaciones como actuar ante las instancias de gobierno para señalar malas prácticas y omisiones.

sobre la importancia del Derecho al acceso a la Información “Mostró que es posible fortalecer la condición ciudadana de los más desfavorecidos a partir del empoderamiento que implica el derecho a la información”.

Y ¿qué paso con el Proyecto Comunidades?

Tras más de dos años de trabajo ininterrumpido con casos de éxito, un equipo de trabajo consolidado y un financiamiento sólido, el Instituto Federal de Acceso a la Información decidió en 2008 dejar de apoyar este proyecto. Las razones que dio el entonces comisionado presidente del IFAI, Alonso Lujambio, fue que el instituto no debía desgastarse en estos proyectos “paternalistas” y si enfocarse en impulsar el uso del derecho a la información pública entre los grupos “ilustrados” que comúnmente han hecho uso de él desde la creación de la Ley de acceso a la Información pública a principios de este siglo a través del internet; los académicos y los periodistas. El dinero donado por la fundación Hewlett fue encausado a bachilleratos tecnológicos para que recibieran cursos sobre este tema un semestre.

Revisar lo que pasó produce dos tipos de análisis; el político: El autoritarismo no ha desaparecido de la cultura política mexicana y el acceso a la información pública ha sido una batalla de la sociedad y de los medios; hay tres ejemplos que ilustran esto: La negativa de la Secretaría de Hacienda a dar los nombres de grandes contribuyentes que fueron exentados de impuestos y multas, la negativa de PEMEX de otorgar información sobre sus finanzas y la negativa de la Secretaría de Educación Pública a dar a conocer el padrón de profesores que no están trabajando frente a grupo y siguen cobrando. La rendición de cuentas es una limitante para el actuar corrupto a discrecional y por lo tanto produce resistencias. Una cosa es que se fomente la participación a nivel electoral y otra muy distinta, que la participación ciudadana genere saberes para fiscalizar a los gobiernos. Una cultura autoritaria siempre buscará impedir ese desarrollo democrático.

### **Sobre la disputa de los proyectos democráticos en América Latina**

El segundo análisis es de tipo ideológico. El modelo liberal de la democracia, no contempla la participación ciudadana como elemento imprescindible para el buen funcionamiento democrático. Apuesta a la institucionalidad y al estado de derecho para que los engranajes de lo público funcionen. Enfatiza las virtudes sistémicas de un conjunto de instituciones y prescinde de la virtud cívica de los ciudadanos. Requiere de un sólido sistema de gobierno y de un sistema electoral adecuado. “En este sistema los electores son sustituidos por el electorado” (Velasco Gómez. 2006: 35) ya que desde esta dimensión la democracia no es un modo de vida, sino un método en el cual los electores designan a través del voto a sus representantes y a su gobierno “entre las diferentes alternativas que ofrecen en el mercado político diversos partidos en competencia”. (Velasco, 2006,40) El otorgar el voto, se otorga también la confianza en que el representante hará bien su trabajo, apoyado por la estructura institucional del sistema y el equilibrio de los tres poderes ya que los electores (representados) no cuentan con otros mecanismos de más allá de las elecciones para la rendición de cuentas. El voto es el premio y el castigo. Estos mecanismos de autocontrol se llevan a cabo a través de controles y balances (los llamados *Check and Balances* en la jerga política). “Las virtudes del sistema político suplen así las deficiencias de la participación ciudadana”. Aun así este sistema legal no es suficiente por sí mismo, es necesaria una estructura social que “asegure una cierta cultura homogénea o al menos una heterogeneidad limitada y moderada” a este pluralismo social limitado se le conoce como “diferencias identitarias traslapadas” (*overlapping memberships*) y se opone a “divergencias que refuerzan la identidad de múltiples grupos culturales en función de intereses y rasgos étnicos, económicos, religiosos, partidistas, geográficos, etc. El traslape de diferencias... produce un pluralismo tan atomizado que resulta difícil la formación de grupos o comunidades con identidad colectiva específica” (2006, 43). El liberalismo apuesta por la homogeneidad cultural ya que gracias a ella se evitan



tensiones sociales y demandas políticas irresolubles en el sistema liberal. Cabe decir que esta fórmula fue utilizada en América Latina en los procesos de construcción nacional en el siglo XIX.

En la dimensión liberal la democracia no es un fin en sí mismo, sino “un orden social que garantiza a los individuos el goce de sus derechos fundamentales” El poder gubernamental funciona como una garantía para que los individuos puedan ser autónomos y libres en la vida privada” (Velasco, 2006:43).

Los responsables de el IFAI entre los años 2005 y 2008 fueron académicos con sólida formación liberal que vieron al Proyecto Comunidades como una actividad que distraía a su Dirección del área de vinculación con la sociedad civil de otras “acciones sustantivas” (nunca explicaron cuáles eran estas acciones).

Por otra parte, llama la atención que este tipo de proyectos tampoco sean apoyados ni promovidos por organizaciones políticas más radicales ni por los partidos de izquierda ni por los movimientos sociales, El modelo de radical recuperan el concepto de ciudadanía y democracia pero considera que hay que rebasarlo y construir autogestión local o a decir del sociólogo Boliviano Luis Tapia, un “núcleo común” de sociedades interculturales o no que hagan vida política en igualdad de condiciones con el fin de favorecer sobre todo los más pobres.

Criticar la idea de ciudadanía histórica que viene de la Europa occidental. Enfatiza que la construcción de derechos es a partir de la movilización contenciosa.

Recupera la visión multicultural, Luis Tapia denomina a esto “una realidad multisocietal” es decir; varios tipos de sociedades, no sólo varios tipos de lenguas conviviendo al mismo tiempo, una comunidad múltiple y diferenciada culturalmente con igualdad pero con derechos diferenciados. Esto mismo es parte del discurso Zapatista. Hay una crítica constante al orden estatal y se considera que el estado de derecho está construido para mantener la dominación de los sujetos. Por ello, no consideran pertinente incentivar la participación ciudadana.

Estos dos modelos, impiden que ejercicios como el Proyecto Comunidades se desarrollen y se multipliquen en México.

## **Conclusiones**

La educación para la ciudadanía fue un tema que importó mucho en América Latina durante 20 años, iniciando los años 90, y ahora parece que ya no importa más. ¿Por qué? Una primera respuesta es que hay un cambio de prioridades en la región; la crisis económica ha generado desempleo y la violencia es una práctica que no se ha contenido pese al desmantelamiento de la mayoría de los movimientos armados, acuerdos de paz y la caída de las dictaduras. Otra posible respuesta es el hecho del “despertar” latinoamericano a la posibilidad de generar proyectos democráticos realmente incluyentes y participativos que se oponen a la estructura democrática neoliberal basada básicamente en elecciones periódicas pudo ser resultado tanto de la acción colectiva expresada en movimientos sociales como en las reflexiones generadas dentro de procesos educativos. Lo cual ya no fue del agrado de los grupos de poder dentro y fuera de las naciones.

Por otra parte, los modelos democráticos liberal y radical han criticado estas prácticas educativas; para los liberales son accesorias dado que una verdadera práctica institucional por sí sola fortalece la democracia y las prácticas transparentes de los gobiernos. Para los radicales, son prácticas limitadas que no resuelven las contradicciones de la vida pública y que estas prácticas de organizaciones civiles sean usadas “...como herramientas para controlar el disenso y la movilización antisistémica” (Pirker 2012).

Los ejercicios prácticos para impulsar una participación ciudadana informada, capacitada en los asuntos públicos y con herramientas para lograr una interlocución es poco visibilizada e incluso criticada entre académicos, movimientos sociales y colectivos. Recuperar y sistematizar experiencias

exitosas, hacer un seguimiento del actuar público de sus participantes para consolidar modelos educativos y seguimiento que ayude a fortalecer una teoría de la democracia participativa, es una tarea pendiente para seguir observando la evolución de las ciudadanías latinoamericanas del siglo XXI.

## Bibliografía

Álvarez Enríquez, Lucía. *La sociedad civil en la Ciudad de México. Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública* Plaza y Valdés / CEIICH. México. 2004.

Amparán Juan Pablo, Mayli Sepúlveda Toledo. *El derecho a saber en grupos marginados la experiencia del Proyecto Comunidades en México 2005 -2007*. Documento electrónico consultado el 30 de julio de 2013 en:

<http://rendiciondecuentas.org.mx/el-derecho-a-saber-en-grupos-marginados-la-experiencia-del-proyecto-comunidades-por-juan-pablo-guerrero-y-mayli-sepulveda-toledo/>

Añon, María José. “Ciudadanía Social, la lucha por los derechos sociales” en *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho n.6-2002*. Universitat de Valencia. ISSN.: 1138:9877. <http://www.uv.es/CEFD/6/anyon.htm>

Becerra, Ricardo, Salazar Pedro, Woldenberg, José. *La mecánica del cambio político en México*. México. Cal y Arena. 2005.

Cullell, Miguel, *Auditoria ciudadana sobre la calidad de la democracia*. dos volúmenes. San José. Proyecto Estado de la Nación y Desarrollo Humano Sostenible. 2001.

Dagnino, Evelina. *Meanings of citizenship in Latin America*. (Mimeo). IDS Working Paper 258. University of Sussex. 2005.

Dagnino, Evelina. Olvera Alberto y Panfichi, Aldo (coordinadores). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México. Fondo de Cultura Económica, CIESAS, Universidad Veracruzana. 2006.

Gohn, Maria da Gloria. “Características e especificidades dos movimentos latino-americanos, en *Teorias dos monumentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos*. Sao Paulo, 2006

O'Donnell Guillermo. *Democracia, Desarrollo humano y Ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. PNUD, Homo Sapiens. Buenos Aires, 2003

Pirker, Kristina. “Investigación aplicada e incidencia política: reflexiones en torno a una estrategia de participación ciudadana” en Lachenal, Cécile y Kristina Pirker. *Movimientos sociales, derechos y nuevas ciudadanías en América Latina*. Gedisa. Fundar. México 2012.

Tapia Mealla, Luis. *La invención del núcleo común. Ciudadanía y gobierno multisocietal*. CIDES – UMSA. La Paz. 2006. Consultado en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/bolivia/cides/tapia.pdf>

Velasco Gómez Ambrosio: *Republicanism y Multiculturalismo*. México. Siglo XXI 2006.

Zermeño, Fabiola y Moisés Domínguez, *El Acceso a la Información en Comunidades Marginadas*. UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Epadeq. México. 2010